

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUSECTOR S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL,
EL 20 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Durán, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinte días del mes de ABRIL del año dos mil dieciocho, a las 15 horas, en el domicilio de la compañía, se los ha convocado a una Sesión de Junta General Ordinaria, a los accionistas de la compañía CONSTRUSECTOR S.A., señor MANUEL CUENCA CUENCA, representando 550 acciones, de su propiedad; Y señor GEOVANNI XAVIER MINANGO CAMPOVERDE, representando 450 acciones de su propiedad. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal equivalente a UN 00/100 DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas. Estando presentes todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Social suscrito y Pagado de la misma, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO ECONOMICO DE 1º. De Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017.

Se procede a tomar lista de la asistencia de cada uno de los accionistas, pudiendo constatar que hay una asistencia TOTAL de los accionistas; Por lo que hecha esta comprobación se declara instalada la sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía CONSTRUSECTOR S.A.

La mayoría de los accionistas designan como Presidente de la Junta al señor GEOVANNI XAVIER MINANGO CAMPOVERDE, y actúa como Secretario de la junta el señor LCDO. JOSE EDUARDO AGUAS PUTAN.

Se pasa a tratar el **PRIMER Y UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, para lo cual se da lectura al mencionado tema:

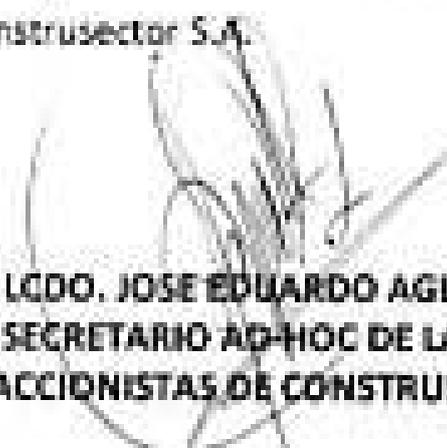
PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO ECONOMICO DE 1º. De Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017.

Lo cual es aprobado en forma unánime.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio, con

lo cual se da por concluida la sesión.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por una mayoría absoluta; con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las dieciocho horas y quince minutos.- Para constancia firman los asistentes: los accionistas, el Presidente, el Secretario.- El infrascrito Secretario de la Junta de Accionistas, CERTIFICA que el presente documento es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la compañía Construsector S.A.



**LCDO. JOSE EDUARDO AGUIAR PUTAN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA DE
ACCIONISTAS DE CONSTRUSECTOR S.A.**